

NOTA DE PRENSA

FENEVAL RECHAZA LA PROPOSICIÓN NO DE LEY APROBADA POR EL PARLAMENTO BALEAR SOBRE EL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN EN LAS ISLAS

Madrid, 28.11.2019 - La Federación Nacional de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor (**FENEVAL**) y la Asociación Balear de Empresas de Alquiler de Vehículos con Conductor (**Baleval**) rechazan la Proposición no de Ley aprobada el pasado martes por la Comisión de Hacienda y Presupuesto del *Parlament* Balear que insta al Gobierno central a acometer cambios legales para que los vehículos que circulan en las islas, y en particular los de empresas de alquiler, paguen el Impuesto de vehículos de tracción mecánica (IVTM) en esta comunidad autónoma.

FENEVAL afirma que establecer esta obligatoriedad va en contra de la legislación que reconoce la libre circulación por el territorio nacional y europeo. Tal como explica **Juan Luis Barahona, Presidente de FENEVAL** “un vehículo, por definición, se mueve y transita por diferentes localidades. No tiene sentido, por tanto, que ‘pertenezca’ a un lugar concreto. Quien paga el impuesto de circulación no es el vehículo, sino su propietario, que establece libremente su domicilio fiscal. Dónde circule después el coche es irrelevante puesto que en España y en Europa rige la libre circulación de bienes y personas”.

Intentar establecer un control sobre las matriculaciones de todos los vehículos que en las islas circulan es imposible y no se debe ignorar el principio de **Unidad de Mercado**. Baleares en época estival necesita abastecerse de coches de la Península para atender su gran demanda turística.

Establecer una regulación en este sentido **afectaría seriamente al sector turístico en las islas**, una actividad económica indispensable en esta comunidad. De los 16.596.194 turistas que llegaron a las islas en 2018, 5.615.724 se registraron en los meses de julio y agosto, lo que supone el 33%. “Al finalizar la temporada alta, esos coches salen de la isla, no se quedan allí, por lo que dejaría de tener sentido el posicionamiento del *Parlament*” explicó también el Presidente de BALEVAL, Toni Masferrer.

En cuanto al supuesto impacto medioambiental que pueda suponer la llegada de flotas de vehículos adicionales en temporada alta, cabe remarcar que los vehículos de alquiler emiten de media entre unos 5 y 14 mgrs menos de CO2 por kilómetro recorrido en comparación con la media nacional, siendo la flota menos contaminante y más joven y segura. Además, el volumen de RAC en las islas no debería suponer un problema ya que el parque de vehículos de *Rent a Car* es solo el 10% del parque circulante total de las islas (722.905 vehículos en 2018 según la DGT).

www.feneval.com

@feneval

Toni Masferrer

FENEVAL, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos.

FENEVAL engloba a casi 500 empresas y representa a casi el 80% del sector de alquiladores en cuanto a cifra de facturación, con un parque de más de 800.000 vehículos y más de 20 millones de servicios al año. Aquí conviven desde las grandes compañías multinacionales hasta las muy pequeñas desde su

creación en 1977. En estos más de 40 años nos hemos convertido en la voz de la movilidad estando presentes en las principales mesas de negociación.

Si necesitas más información puedes ponerte en contacto con nosotros:

Jesica Duran – jesica@nort3.com – 623 17 42 17
